

12001301*1

Rivera, 15 de febrero de 2023.

De acuerdo al llamado a Concurso de Precios N° 20002864 realizado por la Jefatura Comercial Departamental de Rivera, contemplando la necesidad de llevar adelante la contratación de una empresa que realice el mantenimiento de redes de la ciudad de Rivera, mediante dos cuadrillas compuestas por un oficial y dos peones cada una, SE AUTORIZA el gasto de \$ 2.332.800,00 (Pesos uruguayos dos millones trescientos treinta y dos mil ochocientos) más I.V.A. además \$ 713.404,80 (pesos uruguayos setecientos trece mil cuatrocientos cuatro con 80/100) destinados a Leyes Sociales, a los efectos de contratar a la empresa AYM SANTA LUCIA LTDA. (proveedor 2028814), para tal fin cubriendo hasta 72 jornales, en el período comprendido entre marzo/23 a mayo/23, a la espera de la adjudicación de la LA 20.622, teniendo en cuenta la autorización de la Sub Gerencia General Comercial Operativa que luce en la Nota SGCORN (Sub Gerencia Comercial Operativa Región Noreste) N° 2/23, en cumplimiento de su Memorando N°175/20.

Ing. Pablo Decoud
Gerente Región Noreste